



República de Colombia  
Rama Judicial del Poder Público  
Juzgado Segundo Civil del Circuito de Santa Marta  
Calle 23 No.5- 63 Oficina 411 BL B Cel. 3174739243  
J02ccsmta@cendoj.ramajudicial.gov.co

### EDICTO EMPLAZATORIO

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL  
CIRCUITO DE SANTA MARTA,

#### NOTIFICA:

A la entidad MALTESER INTERNACIONAL y a la Dra. LIGIA VIVES CORTES el fallo de la acción de tutela fechado SIETE (7) de JUNIO de dos mil veintidós (2022), como VINCULADOS dictado dentro de la ACCIÓN DE TUTELA seguida por JENIREE DE LOS ANGELES FERNANDEZ HERRERA contra el MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, MIGRACION COLOMBIA, SECRETARIA DE SALUD DISTRITAL y la ALCALDIA DISTRITAL DE SANTA MARTA. RAD. – 470013153002202200091-00.

El presente edicto se publica hoy QUINCE de JUNIO DE DOS MIL VEINTIDÓS en el Sistema TYBA y el Micrositio WEB del JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO

firmado

ELIANA PATRICIA QUINTERO RESTREPO

SECRETARIA